

mo si fuera verdad, que huvieran de irse.

Otras veces, les decia el Demonio, que aquel Año queria matar a los Christianos, y vengarse de las injurias, que le hacian. Otras les persuadia a que se amotinassen contra los Españoles, y alçassen con la Tierra, y los matassen a todos: que el feria en su defensa, y les ayudaria: y a esta causa se movieron algunos Pueblos, y Provincias, a rebelarse, y les costò caro; porque iban sobre ellos los Christianos, y los matavan, y hacian Esclavos a todos, o a los mas, dellos. Otras veces los amenazavan, diciendoles: que no les avian de dar Agua, ni avia de Llover, porque los tenian enojados. Con estas, y otras cosas semejantes, andavan los Demonios vacilando, y como atontados, persuadiendo a estas Gentes su malicia, y el bolverse a su Falsa Adoracion: pero Dios, que ya tenia Misericordia dellos, los Aiudava, y Librava de sus Astucias, y Mañas, tapandoles las Bocas, y quitando la eficacia de sus persuasiones, y palabras, ordenando en esta su Nueva Iglesia, que el Santissimo Sacramento, obrase eficazmente, lo que obro su Venida al Mundo, en aquella Primitiva, quando hizo callar, todos los Oraculos Gentilicos, y atò las Lenguas a los Demonios, para que no diesen vanas Respuestas, como antes acostumbrauan; que como se dice comunmente, Dios coniente, pero no para siempre: permitiò por algun tiempo, que estos Falsos Engañadores, trajessen engañado al Mundo, porque así estava ordenado, y dispuesto, segun su eternal Providencia, y disposicion; pero luego la hora determinada, para que toda esta calumnia, y embelesco cesase, y se introdujese el Conocimiento Verdadero de Dios, y se manifestase el engaño del Demonio, el qual era manifesto en las intercadencias, que traia, con los desvarios, en que andava, vnas veces persuadiendo vno, y otras incitando a otro: como el Enfermo de Calentura Mortal, y Aguda, que mientras mas se va acercando a la Muerte, mas aquejosa, y desfatinadamente desvaria: manifestando en tanto desasosiego, su cierto, y presuroso fin, y acabamiento: como en realidad de verdad, le sucediò al Demonio, en estas Partes, en aquellos principios, que parece, que caió de golpe su Deidad, y Grandeza, en lo General, y Publico, aunque en lo Secreto, y Particular, no dejava de tener mano, para algunos Engaños, y Mentiras.

Para esto tuvo tambien; este Padre de Mentira, sus Ministros, que en Secreto le aiudavan: estos eran Hechiceros, y Embaucadores, que andavan de Secreto; por los Pueblos, persuadiendo a la Gente Simple, lo que el Enemigo de la Luz, les enseñava: y a los que creian sus Embustes, y eran Baptizados, les lavavan la Cabeça, y el Pecho, diciendo, que les quitavan la Crisma, y Olio Santo, que avian recebido, en el Baptismo (como si este Santo Sacramento, no se imprimiese en el Alma, y fuese indeleble, por imprimir, como imprime, en la misma Alma caracter.) Y de aqui he venido a entender vn caso, que hasta que supe esta invencion Diabolica no sabia; y es, que cierta Persona Principal, no lejos de esta Ciudad de Mexico, caió enfermo de la enfermedad, que murió: al qual, como es costumbre, se le diò la Extrema-Uncion, y despues de aver salido el Religioso, que se la administrò, llegó vnos destos Diabolicos Ceremoniaticos, y le lavò todas aquellas partes, donde se le avia puesto el Olio Santo: y aunque supe el caso de vna Persona, que vido la Diabolica Ceremonia, no lo entendí, y creí, que era ignorancia de los Caseros, y aunque lo preguntè, no me supo dar raçon del intento. Y despues advertí, ser este que tengo referido. Y no ay que concebir mala opinion destas Gentes, por este caso singular, pues sabemos, que en lo general ha cesado: y aunque en los que lo cometen de presente (que no se sabe) es reprehensible, y de grande castigo, si se cogen, y pueden averlos a las manos, no es mas alquerofo, que son otros muchos en nuestro Hispanismo, en el qual conocemos Hechiceros, y Brujos, los quales son castigados a cada paso, por el Santo Oficio: y no porque entre tantos buenos, ay estos malos, por eso los buenos, son menospreciados: que la culpa, que vno comete en particular, no es raçon, que sea castigada generalmente en vn Reino. Así, que no es Maravilla, que entre estas Gentes, aun aia algunos destos: y no porque los aia, han de ser tenidos todos por tales: que entre los Christianos buenos, no pierden los que lo son, porque aia, y vivan, a su sombra, algunos que son malos.

Los que se hallavan destos Hechiceros (que fueron muchos) eran castigados por los Ministros de la Iglesia, y ahora tambien lo son, si se halla alguno, porque la Santa Inquisicion, aun no conoce en los Indios, destos Casos. Pero por mucho

cho, que el Demonio se esforçò en aquellos tiempos: Jesu-Christo, lo desterrò del Reino, que aqui poseia: y donde antes todos eran suios, ahora aun no ay Endemoniados, como los ay en otras partes. Y aunque hubo Nigromanticos, que encantavan a muchos, y Hechiceros, que matavan a otros, y hacian otros daños, no pudieron empecer a los Christianos: y espantados desto decian, que los que avian venido eran Xochmilca, que así llamavan a los mui Sabios Encantadores, y los Idolos, nunca mas les dieron Respuestas. Vna cosa notable acacciò, quando se puso el Santissimo Sacramento, en Mexico, y fue, que vn Volcan mui alto, que juntamente, con otra mui alta Sierra, cerca del, suelen estar nevados mucha parte del Año (como en otra parte emos dicho) echava mucho humo, y mui continuamente, cesò de echarlo desde entonces, por espacio de casi veinte Años, y despues bolvió a echarlo, no se si quiso Dios dar a entender, por aquel modo, que así como cesava, por entonces aquel humo, en aquel Volcan, así cesavan las Idolatrias, y que las Almas, que hasta entonces se desaparecian, como el humo, no siendo dignas de Dios, por sus pecados: ya se hacian de su Gremio, por la Gracia, que en los Sacramentos de su Iglesia, se les comunicava. Pero dejando esta Alegoria, digo, que ya a muchos Años, que deja de echar humo, como entonces sucediò: cuja causa natural decimos en otra parte.

CAP. XVII. De los primeros Religiosos, de la Orden del Gloriosissimo Padre Santo Domingo, que vinieron a estas Indianas Tierras, a Evangelizar la Palabra de Dios, movidos con el Celo, de la Conversion destos Indios.



ASE Dios en el Gobierno deste Vniverso, como los Reies, y Monarcas del Mundo, en sus Reinos, y Monarquias, que con sollicitud, y cuidado Velan de Noche, y Trabajan de Dia, despachando Cédulas, y Nombrando Personas, para la mejor disposicion, y concierto, de sus Potentados, y Señorios, porque, como Señor, que es Vniversal de todo, no menos están las cosas, en lo presente a su Divino, y General cuidado,

que lo estuvieron en los tiempos pasados, desde la Creacion del Hombre; porque tan suios somos ahora, como lo fueron entonces, y aun mui mas particulares Hijos, los que hemos merecido nacer, despues de su Venida al Mundo: porque aunque es verdad, que todos lo son, y que en la Fè de Jesu-Christo, todos somos salvos, ay diferencia, en tenerla nosotros ahora clara, y explicita, a la que hubo antes de su Santo Advenimiento. Y aunque los Dolores de Christo, eran Profetizados entonces, no almenos los avia pasado en su Persona, y así no sabia dellos, por experiencia, como ahora lo sabe: y Hijos de Dolores, suelen ser mui estimados, y queridos: y esto se ve, en el Parto de Raquel, que Pariendo a Benjamin (de cuiò Parto murió) le llamó Benoni, que quiere decir, Hijo de Dolores; porque le costava la Muerte: aunque despues le diò el Padre Nombre de Benjamin: de manera, que por ser Hijo de Dolores, fue querido de su Padre, con cuiò Nacimiento, perdió Jacob la Muger, y ella la Vida. Pues no es mucho, que las Gentes Idolatras, que viven vida muerta sin Dios, y entregados a los embelescos, y astucias de Satanàs, sean buscados de Jesu-Christo, como Hijos de Dolores, por los quales se puso en vna Cruz, y Muriò en ella, por salvarlos: y que para esto, no pudiendo por su propia Persona, en el estado Mortal, que Viviò, acuda como Rei, y Monarca, como hacen los que lo son del Mundo, a aprovecharse de Ministros, y Criados, que sirvan Oficio de Embajadores, que lleven su Nombre, por toda la Tierra, donde su conocimiento falta, y su Lei no es entendida, y su Santo Servicio es ignorado. Y como vna de las Tierras, que mas necesidad a tenido, por el mas tiempo que ha sido ignorada, es esta, desta Nueva España, por eso el Padre de las Misericordias, y Dios de toda Consolacion, viendo que a su Divina Providencia convenia, y a su Celestial, y Soberano Cuidado estava comedido, y dado el bien, y provecho destas Almas: dispuso, quando mas convino, la entrada destos Reinos, y escogiò por primeros Embajadores de su venida, y entrada en ellos, a los Hijos de mi Glorioso Padre San Francisco (como ya hemos dicho) pero porque la Obra era grande, y el Ministerio mucho, y los Obreros pocos, moviò los Coraçones de los Religiosos de la Orden del Glorioso Padre Santo Domingo, para que viviesen con el mismo fin, y celo, siendo

do Segundos Monjes del Alto Rei Soberano, que por su parte, y con Obras de Santa Vida, lo Predicaren, y diessen à conocer, à los que les cupo, por fuerte.

Estos Benditos Religiosos, llegaron à esta Ciudad de Mexico, el Año de mil y quinientos y veinte y seis, Vigilia del Glorioso Precursor San Juan Baptista: y no es poco de notar, saber el dia, que entran, que es en el del Precursor, que vino al Mundo, à dar las Nuevas, de la entrada del Redemptor, y Vniuersal Salvador de las Gentes: como Anunciando en su llegada, la que Christo Señor Nuestro, hacia espiritualmente en sus Almas, sacandolas del penoso Captiverio de Satanàs, y malicia tiranica suia.

Fueronse à Hospedar al Convento de San Francisco, donde à la saçon era Guardian, y Custodio, el Santo Fr. Martin de Valencia, el qual los recibió, y tratò con mucha Caridad, y estuvieron allí, hasta que tuvieron Casa para su Morada: cuiò Caudillo, y Prelado, fue el Padre Frai Tomàs Ortiz. El qual avia sido antes Vicario de el Monasterio de Chiribichi, que cae en vna de las Provincias, que avian descubierto los primeros Españoles, que vivian en las Poblaciones del Descubrimiento de la Española, y Cuba. El qual Convento afalaron despues los Indios, por causa de vn desconcierto, y mal tratamiento, que hizo el Capitan Hojeda (como en otra parte se dice) y mataron allí dos Religiosos de la misma Orden, y este dicho Padre, escapò de esta refriega, por causa de hallarle ausente: y buelto à España, y sabiendo el nuevo Descubrimiento de esta Tierra, negociò con su Orden la buelta à ella, con Frailes: y trajo en su Compañia, de las Provincias de España, siete Compañeros, cuyos Nombres son, Frai Vicente de Santa Maria, Frai Tomàs de Berlanga, Frai Domingo de Soromajor, Frai Pedro de Santa Maria, y Frai Justo de Santo Domingo: todos Sacerdotes mui Religiosos, y Frai Gonçalo Lucero Diacono, y Frai Bartolomé de Calçadilla, Lego.

Estos Compañeros sacò de España este Venerable Prelado; pero como venia à Obra tan heroica, y à hacer Guerra à vn tan poderoso Enemigo, como es el Demonio, que ran de aliento se reconocia Señor destas Gentes, parecia tener necesidad de Soldados tan Valerosos, que pudiesen hacer Rostro, y ven-

cer à tan Poderoso Enemigo; por lo qual, sabiendo, que en la Isla Española estava el Santo Fr. Domingo de Betanços, Hombre Insigne, y de Prendas, para esta Jornada, ganò Licencia de su Prelado General, para traerle consigo, si acaso el Venerable Varon quisiese acompañarle en la Jornada: diòsela luego, que llegó à la Isla; y pareciendole, que era voluntad de Dios, que viniese à esta Nueva-España; lo qual conociò, porque le embiavan sin pedirlo, no dudò el deseoso Siervo suio de hacerlo, pareciendole, que era mucha la necesidad de la Viña, y pocos los Obreros dellas; y así vino con otros tres Compañeros, que se le juntaron, los quales fueron Fr. Diego Ruiz, Fr. Pedro Cambrano, Sacerdotes, y Fr. Vicente de las Casas, que aun era Novicio; de suerte, que ya quando llegaron à esta Ciudad, eran por todos doce. Haciendo Dios (que es Cabeça de todo Apostolado) que este segundo, que elegia, de la Orden de el Padre Santo Domingo, fuese en numero de doce, para que se conociese, que esta Obra era toda suia.

Como venian trabajados del largo, y penoso Camino, enfermaron los mas de ellos, de los quales murieron, en aquel mismo Año, los cinco, y casi le siguieron el Vicario Fr. Tomàs Ortiz, Fr. Pedro Cambrano, Fr. Diego Ramirez, y Fr. Alonso de las Virgenes, si luego el Año siguiente, que fue de 27. no se bolvieran à España. Por lo qual quedaron solos, el Santo Fr. Domingo de Betanços, Sacerdote, y Padre primero desta nueva Iglesia (de los Hijos del Glorioso Patriarca Santo Domingo) que quiso Dios, que vntan Santo, y celebre Varon, plantase la parte de Fè, que le avia cabido en herencia, y parte, al modo, y manera de la mucha perfeccion, y santidad, que le avia comunicado: con el qual se quedaron Fr. Gonçalo Lucero, Diacono, y Fr. Vicente de las Casas, que era Profeso, y Acolito.

Tomò Casa este Santo Varon, y Prelado, donde es agora la Inquisicion, aunque poco despues se pasaron al sitio que agora tienen, y començò à recebir Novicios; los quales criava con los Profesos, en mucha Religion, y santidad. Pero como se veia solo con ellos, y la contingencia de morirle, y la necesidad, en que los dejava, y el daño que pudiera causar su ausencia: acudiò al Santo Fr. Martin, que era Guardian del Convento de San Francisco, pidiendole,

dole, que si sucediese (como era mui posible) que Nuestro Señor lo llevase de esta Vida, que se encargate de sus Novicios, y Gente Moça, que tenia, que quedava Huertana; y que les embiale vn Sacerdote, que les digese Misa, y cuidase de aquella su Santa Casa, hasta que Nuestro Señor embiasse Frailes de su Orden, de España. Aceptò el partido, y concierto el Bendito Guardian, aunque con mucho deseo de no verse en ocasion de cumplir aquella palabra, en lance para todos de tanta pérdida, como la que se temia en el concierto; pero hizo Dios mejor, que guardò por entonces, y muchos Años despues, al Bendito Padre, que tan cuidadoso andava del bien de sus Hijos.

A esto favoreciò la buelta de España del P. Fr. Vicente de Santa Maria, con otros seis Religiosos; y con su llegada tuvieron Capitulo, el qual fue electo en Vicario General, de aquella pequeña, y Religiosa Grei. Fue este Padre insigne Predicador, y fundò la Casa de Mexico, en el sitio que agora tiene, aunque al presente mas sumptuosa, de mui buen edificio, y solene Iglesia, pero desgraciada en la estabilidad, y firmeça del suelo, como las demàs.

Vinieron tercera vez Religiosos de la Española, con autoridad de su Capitulo General, para sujetar à los de Mexico à la Isla, y por Provincial Fr. Tomàs de Berlanga (que despues fue Obispo de Panamá) y vn Prior, y Subprior para la Casa de Mexico, y fueron todos los que vinieron en numero veinte y dos. Movido el Venerable Varon Fr. Domingo de Betanços de esta novedad, fue, sobre el caso, à Roma, y negociò, que esta Nueva-España fuese Provincia de por sí, segregada, y divisa de la sujecion de la Española, y llamaronla de Santiago; y así durò poco la sujecion en que avian sido puestos, à la obediencia de la Isla de Santo Domingo. A la buelta trajo consigo el P. Betanços algunos Religiosos de Castilla, y entre ellos al P. Fr. Tomàs de San Juan, el qual instituiò en Mexico (y donde quiera que estuvo) la Devota Cofradia de Nuestra Señora del Rotario; y dejó el dicho Padre amafado en España, que viniese por Vicario General (como luego tras del vino) el Maestro Frai Domingo de la Cruz, Varon de mucha Santidad, y Letras; entonces vinieron, el Presentado Frai Andrés de Moguer, Frai Pedro de la Peña, que fue Obispo de Quito, en el Pirù,

Frai Pedro de Feria, Obispo que fue de Chiapa, Frai Bernardo de Alburquerque, Obispo que fue de Guaxaca, que por su mucha Virtud, aviendo sido primero Fraile Lego, Estudiò, y vino à ser Provincial, de esta Provincia de Mexico, y despues Obispo: y à dicho de todos los que lo conocieron, Fraile Santo, y Obispo Santo. Despues destos, vinieron otros muchos Religiosos, que en su Historia nombra, el Padre Frai Domingo de la Anunciacion, y refiere el Obispo Frai Agustín Davila, en la Cronica de su Orden. El qual Padre Anunciacion, es digno de Memoria, que los conociò à todos, y siendo mui buena Lengua Mexicana, trabajò con los Indios Apollolicamente, y no dudo de que goça agora del fruto de sus trabajos en el Cielo.

Las primeras Casas, que Fundaron estos Padres en Pueblos de Españoles, fueron Mexico, la Ciudad de los Angeles, y Guaxaca: tambien tomaron Casas, en Panuco, en Guatzacualco, y en la Vera-Cruz, aunque estas tres despues las dejaron: pero en la Vera-Cruz, al cabo de muchos Años, bolvieron à Edificar, y asisten de presente, en el Puerto de San Juan de Ulua, que es donde se ha palado la Ciudad, por su mejor comodo.

En Pueblos de Indios, Fundaron Monasterios, luego al principio, que vinieron, en esta Comarca de Mexico. El de Cuyacac, Huaxtepec, Itzacan, y Chimalhuacan; y despues otras muchas. En la Mixteca, y Tzapoteca, que es otra Tierra, y de otros Lenguages, y apartada de Mexico, Fundaron en Yanahuitlan: y agora están mui difusos, y entendidos, por aquella Tierra, y es lo mejor, que tienen, al parecer, al menos en Sumptuosidad de Conventos, e Iglesias, y en tener à los Indios mas dociles, y obedientes, que lo están los de esta Comarca de Mexico. En el Reino de Guatemala, que es parte desta Nueva-España, tienen otra Provincia, la qual con esta de Mexico, fundò el Padre Frai Domingo de Betanços, en grande Observancia; porque fue Hombre Austerissimo, en el rigor de la Penitencia, en su propia Persona egemplar, y Maestro de toda Virtud: y por ser tal, se ocupò siempre en Plantar su Religion, en la Guarda de las Costumbres, y Ceremonias Santas, en que avia començado en el principio de su Fundacion, en tiempo de su Padre Santo Domingo. Todos los

Compañeros, que en aquel tiempo tuvo, lo siguieron con grande Celo, y Fervor: andando à Pie, y con Abitos Pobres, como sus Hermanos, los Frailes de San Francisco, y desto me dió mui larga, y particular noticia, el Apostolico Varon, Frai Domingo de Salazar, que fue Obispo de las Filipinas, y murió Electo Arçobispo de ellas, Varon Santo, que con los demás andava à Pie, y traia su Capa al Ombro: al qual vi siendo Obispo, Remendar con sus Manos Consagradas, vna Tunica Vieja, y diciendole Yo; que porque no la daba à otro, que la cosiese? Me respondió: que en aquello lo avian criado, y que no podia olvidar las buenas Costumbres de su criança.

Tampoco quisieron admitir Rentas, en aquellos tiempos, y duró esto por espacio de treinta Años. Despues los debió de compeler la necesidad à andar à Cavallo, y tener Rentas, como en toda su Orden las tienen, para las necesidades forçosas, del Comer, y Vestuario, y otros gastos de Sacrificia. Casi nunca entendió el Padre Betanços con los Indios, ni supo su Lengua: o porque como andava tan ocupado en la Fundacion de su Orden, no tenia lugar para darse à su Estudio, o porque el dia de la Oracion, en que siempre se ocupava, le divertia della.

Y pues, que hacemos memoria de los que la merecieron, por aver trabajado fiel, y Apostolicamente, en la Obra de la Conversion de los Indios; raçon ferà que se haga, de quien entre otros Religiosos, mas que otro alguno trabajó, y mas hizo por su conservacion, y Christiandad. Este fue el Obispo de Chiapa, Don Frai Bartolomé de las Casas, desta Orden del Bienaventurado Padre Santo Domingo, que aun antes de tomar el Abito desta Orden, siendo Clerigo, en la Isla de Santo Domingo, con Christiano, y Piadoso Celo, començó à Llorar, delante la Presencia Divina, y clamar delante de los Reyes Catolicos, poco antes de su Muerte, y de Don Carlos su Nieto, Felicissimo Emperador, los grandes daños, que recebían los Indios Naturales destas Regiones: y despues tomó el Abito, en la Provincia de Guatemala, donde aprovechó mucho, en sus intentos: y siendo Obispo renunció su Obispado, por hacerse Procurador de ellos (como mui largamente parece en su Historia) asistiendo, en la Corte de sus Magestades, por espacio de veinte y dos

Fr. Aug.
David li.
1. de la
Histo. de
la Pro-
vincia de
Mexico.

Años, dondè pasando mucha Penuria; Trabajos, y Contradiciones, siendo aviado por sus Frailes, y por los de mi Orden de San Francisco, que asistian en estas Provincias, desta Nueva-España, de las Vejaciones, y Daños, que se hacian à los Indios recién Convertidos, con su buena diligencia, fue parte para que muchos se remediasen, y sobre todos, que se libertasen los que eran tenidos por Esclavos, y que no los huviese de allí adelante, entre los Indios. Y sobre estas materias de su libertad, y del buen tratamiento, que se les debia hacer, y lo que nuestros Reyes de Castilla, están obligados en su Defensa, y Amparo, compuso muchos Tratados en Latin, y en Romance, mui fundados en toda raçon, y Derecho Divino, y Humano, como Hombre mui Docto, y Leido, en todas buenas Letras. Tengo para mi (sin alguna duda) que es mui particular la Gloria, que goça en el Cielo, y honrosissima la Corona, de que està Coronado, por el Santissimo Celo, que con perseverancia hasta la muerte, tuvo de padecer por Amor de Dios, bolviendo por los Pobres, y miserables, desfigurados de toda ajuda, y favor. Emulos hartos à tenido, por aver dicho claramente las Verdades: plega à la Magestad de Dios, que ellos aian alcançado ante su Divina Presencia, alguna parte de lo mucho, que el mereció, y alcançó, segun la Fè que tenemos.

Y concluyendo digo, que por averse estendido mucho esta Provincia de Santiago, de los Padres Dominicos, la dividieron en dos, haciendo Provincia de por sí, la parte que llaman de Mixteca, la qual Intitularon del Martir San Hypolito, con que son tres las Provincias, que tienen en esta Nueva-España.



CAP.

CAP. XVIII. De como se les dió à los Indios, de esta Nueva-España Doctrina, en su Lengua, por nuestros Frailes Franciscos, para que mejor se informasen en las cosas de la Christiandad, y de como los Discipulos de los Religiosos, començaron à Predicar, diciendo las cosas, que los Ministros Evangelicos les enseñavan.



PARA que vn Coraçon sea Alumbrado, y puesto en camino de perfecta Claridad, dice el Santo Rei David, que es necesario llegar se à Dios. Llegaos à Dios (dice) y seréis Alumbrados: el qual Consejo, tenían mui aprehendido estos Varones Apostolicos, y con él, y el fervor de su Alma, oravan sin intermision, o intercadencia à la Magestad de Dios, los Alumbrase, y concediese Lenguage, para entender el Balido destas Ovejas, que ya reconocian por suias, para que como buenos Pastores, imitasen al Rabadan Jesu-Christo, que se precia, no solo de saber Pastorear su Rebaño, sino tambien de conocerlo todo, por su Balido, y de que ellos le conozcan à él, por buenas Obras, y Beneficios, que les hace.

A esta Peticion, acudió el Clementissimo Dios, dandoles Inteligencia, y Lengua, à breves Dias, porque à medio Año pasado de su llegada, no solo entendian à los que les hablaban, pero bolvianles à responder en Lenguage suficiente: y desta manera se comunicavan los vnos con los otros; y los Benditos Religiosos, goçavan en sus Almas desta Merced, que Dios les avia comunicado. Los primeros, que la supieron, y salieron con ella, fueron los Padres Fr. Luis de Fuenfalida, y Frai Francisco Ximenez, el qual despues compuso Arte, en ella; y con esta inteligencia, y con ajuda de los mas habiles de sus Discipulos, que estaban ya mui informados, en las cosas de la Fè: tradujeron lo Principal de la Doctrina Christiana, en la Lengua Mexicana, y pusieronla en vn Canto Llano, mui Gracioso, para que los Oientes así la tomasen mejor de Memoria. Y como para llamar las Aves, tienen sus

Tomo III.

Reclamos los Caçadores, y para prender el Pez, ponen Cebo en el Anquelo, así lo fue este modo de Doctrina, para capturarla en los Coraçones destes Indios; porque con la suavidad del Canto, se deleitavan, y con la dulçura de las palabras, se aficionavan à ella.

Este medio, que estos Apostolicos Varones, pusieron para hacer suave esta Doctrina, primero lo egercitaron en los Niños de la Escuela, por algunos Dias, hasta tanto que la supieron de Memoria, y despues ellos la enseñavan à otros, à la qual concurría tanta Gente, que bien se echava de ver, que el que los movia era el mismo Dios, que los deseava, y queria contarlos ya por suos, como Ovejas, hasta aquellos tiempos desacarriadas: con este Fervor, y Espiritu, se juntavan en los Patios de las Iglesias à montones, y manadas, y se estavan Cantando, y reçando la Doctrina, repitiendola vna, y muchas veces, por espacio, y tiempo de quatro y seis horas. Y no solo esto pasava, en los Patios de los Monasterios (como digo) pero corria la Voz, por los Barrios, y Parroquias, y en ellas se juntavan, y Cantavan su Doctrina: y era tanta la Devocion, y Fervor, con que se egercitavan en este Reçado, que por donde quiera que iban, fuese de Dia, u de Noche, no se oia otra cosa por las Calles, y en los Patios de sus Casas, sino era esta Armonia, y Canto de Oraciones; repitiendo muchas veces las quatro Comunes, y los Mandamientos, y Artículos de Dios. De aqui quedó la costumbre, que Yo alcancé à ver, que aun en los Pueblos, donde no asiste, de ordinario, Ministro de Doctrina, todas las mañanas, se juntavan en los Patios de las Iglesias, la Gente Menuda del Pueblo, la qual Cantavan la Doctrina, enseñandola à los Niños; y esto se vsa agora. Pero lo que mas ay, que notar es; que luego à prima noche, se juntavan todos los Muchachos, y Mancebos del Pueblo, e iban à la Iglesia, y allí ascuras la Reçavan, sin ser compelidos de nadie, sino de su sola Devocion, y vsu ordinario, que dello tenían; para lo qual, se iban juntando en el Patio de la Iglesia, aguardandose los vnos, à los otros, para la hora determinada: y los Adultos, y Casados, en las encrucijadas de las Calles, donde para este fin estavan levantadas Cruces. Esta buena costumbre à cesado con otras muchas, donde ay Fundacion de Españoles, por aver visto, en nosotros, que no solo no hacemos esto, pero que

E 2

BUI